



Programa: 02.- Desarrollo y Crecimiento Sustentable  
 Subprograma: 23.- Infraestructura para Impulsar el Crecimiento  
 Proyecto: Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)  
 Dependencia o Entidad: 13.- Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda  
 Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

| OBJETIVOS   | INDICADORES   | MEDIOS DE VERIFICACIÓN   | SUPUESTOS   |
|---|---|--|---|
| Contribuir a mejorar la infraestructura de las poblaciones del Estado, mediante el apoyo a los Municipios con obras y servicios que conlleven a la construcción, rehabilitación y ampliación de las mismas. | Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos). | Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría. | Se establezcan las políticas en materia de obra pública, mediante la firma convenios de colaboración.                                   |
| La población de los Municipios del Estado de Tlaxcala cuenta con obras nuevas, rehabilitadas y ampliadas.   | Porcentaje de municipios atendidos con lo programado.             | Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría. | Que los Municipios tengan la necesidad de los servicios que presta la Dependencia.  |
| 1.- Obras y/o servicios de infraestructura nuevas, rehabilitadas y ampliadas, ejecutadas.   | Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el programa.     | Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría. | Que existan las condiciones óptimas para llevar a cabo la ejecución de la Obra.   |
| 1.1.- Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura.   | Porcentaje de contratos de obra administrados.                    | Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría. | Que la empresa cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria y/o adjudicación directa para cumplir la normatividad vigente. |
| 1.2.- Ejecución de procedimiento de contratación y/o acuerdo de infraestructura.  | Porcentaje de procedimientos de contratación realizados.          | Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría. | Que exista la problemática en los municipios del Estado.  |
| 1.3.- Elaboración de expedientes de infraestructura.  | Porcentaje de expedientes elaborados.                             | Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría. |   |
| 1.4.- Ejecución de levantamientos de necesidades de infraestructura.  | Porcentaje de levantamientos elaborados.                          | Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría. |   |

Elaboró  
**C.P. IVONNE DE LOS ÁNGELES ROCHA**  
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto  
**ING. JAIME SALVADOR SÁNCHEZ VÁZQUEZ**  
 Director del área sustantiva

Autorizo  
**ARQ. JOSÉ ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE**  
 Titular de la Entidad



Los titulares de las dependencias y entidades o Instituciones que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.